

Montevideo, 28 de junio de 2023

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL

TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES

ASUNTO: Nº 004/2023

PARTIDO: WELCOME - ATENAS

CANCHA: WELCOME

FECHA: 19/06/2023

DIVISION: METRO

VISTOS:

Para sentencia definitiva de primera instancia en los autos de referencia. -

RESULTANDO:

- 1) Que los árbitros denuncian, en sus ampliatorios, una serie de irregularidades referidas a la parcialidad de Welcome.
- 2) Que se procedió otorgar vista, la que fuera evacuada en tiempo y forma por el ambos clubes, la que fue evacuada en tiempo y forma.-

CONSIDERANDO:

- 1) Que, dentro de los hechos denunciados por la terna arbitral, los miembros de éste Tribunal entienden que ninguno de ellos están descriptos como hechos punibles dentro del CDD, por lo cual se deberá archivar este expediente.-

ESTE TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL RESUELVE:

1. ARCHIVASE Y COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA FUBB, QUIEN NOTIFICARÁ A LAS PARTES INTERESADAS, QUIEN NOTIFICARÁ A LAS PARTES INTERESADAS E INSCRÍBASE LAS SANCIONES EN EL REGISTRO DE INFRACTORES A LA DISCIPLINA DEPORTIVA.

Dr. Felipe Vásquez

Esc. Gonzalo Bertín

Dra. Macarena Fariñas

Dr. Nicolas Rivadavia

Dr. / Esc. Gustavo Misa